MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
TERMINAL DE OMNIBUS DE ASUNCION

Ref: Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas Nº 17/2010 para la Provisión de Canasta Navideñas para la T.O.A -

Asunción, 12 de noviembre de 2010.-

Dictamen Nº 76/T.O.A

SEÑOR DIRECTOR:

VISTO, el documento de referencia el que hace referencia al proceso de **contratación directa , para el llamado Provision de Canasta Navideñas para la T.O.A** , esta Asesoría cumple en manifestar Cuanto sigue:- - - -

QUE, en este orden de cosas, la oferta siguiente mas baja es el de la **Empresa ASL**, quien presenta una oferta de **Gs 26.702.847.- (Guaraníes: veintiséis millones setecientos dos mil ochocientos cuarenta y siete.-** por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del presente llamado a la misma.-

En este orden de cosas y considerando el **Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas, N° 17/10**, conjuntamente con el cuadro comparativo de **Precios** y conforme a lo preceptuado en la **Ley 2051/03 y Decreto N° 21909/03** , esta asesoria considera favorable la adjudicación para la **Adquisición de CANASTAS NAVIDEÑAS a** la **Empresa ASL, por Gs 26.702.847.- (Guaraníes: veintiséis millones setecientos dos mil ochocientos cuarenta y siete.- I.V.A. incluido,** basada en que la misma es la oferta mas baja y conveniente a más de cumplir con los requisitos legales económicos y técnicos.- A los efectos de la formalización del contrato se debe dar cumplimiento a lo establecido en el art. 36 de la Ley de Contrataciones Publicas, en concordancia con el Dto. N° 21909/03.-

Es mi dictamen

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
LUISA SOLER SAMUDIO
ABOGADA
MATRICULA Nº 3471

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION TERMINAL DE OMNIBUS
Carlos A. Espinola Biancotti
Terminal de Omnibus Asunción
Director